Historia

En el año 2015 luego de haber trabajado durante 10 años en una Droguería su titular decide iniciarse de manera personal basado en la experiencia desarrollada y funda la firma de carácter unipersonal IDM PHARMA con cede en la ciudad de Córdoba con la idea de formar una empresa que pudiera llegar a todo el país cuyos principales clientes sean las instituciones publicas.

En el 2016 decide comenzar con el proceso de calidad que implica la certificación de Buenas Practicas de Almacenamiento y distribución otorgado por el ANMAT con el objetivo de poder comenzar a comercializar en otras provincias.

En junio del 2017 la firma obtiene el certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento y Distribución de Medicamentos otorgado por ANMAT e inicia un proceso de expansión abarcando las provincias de Tucumán y Jujuy en una primera instancia

En la actualidad IDM PHARMA opera en las provincias de Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, San Luis, La Pampa, Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Organigrama general de la Empresa

Titular y Gerente: Leonardo Staricco Muller

Responsable Administrativo: Santiago Bracamonte
Director Técnico: Edgardo Alberione
Responsable de Deposito y Expedición: Emanuel Toledo
Responsable Comercial Zona Centro: Carola Lima
Responsable Comercial del NOA (Noroeste Argentino): Martín Matuk
Responsable Comercial Bs As: Dr Cristian Díaz
Responsable de Logistica: Alberto Lazarte

Las tareas legales e impositivas están tercerizadas y responden directamente a la gerencia

Estudio Jurídico: Venturuzzi y Asociados.
Estudio Contable e Impositivo: Estudio contable Diez

Inmuebles y Rodados

La empresa no posee vehículos propios ya que ha optado por tener alianzas estratégicas con empresas de logísticas y distribución.

STARICCO MULLER LEONARDO
IDM PHARMA
CUIT 20-22373317-5
Solares 1728 - Córdoba

La empresa en el año 2016 compro una propiedad ubicada entre las calles Solares y Junín en la ciudad de Córdoba, Argentina con más de 500mts cuadrados propiedad colindante a la propiedad donde está ubicada la firma (la misma es propiedad de la familia del titular) dotando a la Empresa de una superficie total de 1600mts para hacer frente a todas las necesidades.

STARICCO MULLER LEONARDO
IDM PHARMA
CUIT 20-22373317-5
Solares 1728 - Córdoba

República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos – A.N.M.A.T.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS

Certifícase que el establecimiento **IDM PHARMA de LEONARDO STARICCO MÜLLER** con domicilio en la calle José Manuel Solares N° 1728, B° San Vicente, de la ciudad y provincia de Córdoba, ha sido habilitado por esta **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA** para efectuar **TRÁNSITO INTERJURISDICCIONAL DE MEDICAMENTOS Y ESPECIALIDADES MEDICINALES**; cumpliendo con las **BUENAS PRÁCTICAS DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS.**

Expediente Nº 1-0047-0000-002879-17-6. **Disposición Nº** 5893 **Legajo Nº** 001081

Vigencia: 5 años a partir de su emisión.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 02 JUN. 2017

Farm. ELINA ISE
Coordinadora Carrera de Distribución
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud

Farm. María José SÁNCHEZ
Directora
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD
A.N.M.A.T.

República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos – A.N.M.A.T.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTO

Certifícase que el establecimiento **IDM PHARMA DE LEONARDO STARICCO MÜLLER,** con domicilio sito en la calle José Manuel Solares Nº 1728, Bº San Vicente, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, ha sido habilitado para efectuar **TRÁNSITO INTERJURISDICCIONAL DE MEDICAMENTOS Y ESPECIALIDADES MEDICINALES**; encontrándose inscripto en el Registro de esta **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA.-**

Expediente Nº 1-47-2879-17-6.- **Disposición Nº 5893/17.-** **Legajo Nº 1081.-**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de junio de 2017. –

EL PRESENTE CERTIFICADO CARECE DE VALIDEZ SI NO ES ACOMPAÑADO DE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS VIGENTE.

Lic. Roberto Daniel SIERRAS

Director

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA

ANMAT

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

CUIT: ***20-22373317-5***
STARICCO MULLER LEONARDO

IMPUESTO/REGIMEN REGISTRADO Y FECHA DE ALTA

REG. TRAB. AUTONOMO Categoria T1 Cat V Ingresos desde $30.001	03-2009
IVA	07-2014
GANANCIAS PERSONAS FISICAS	07-2014
REG. INF. - REGIMEN INFORMATIVO DE COMPRAS Y VENTAS	01-2015
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	03-2016

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

Actividad principal: *464310 (F-883) VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS* Mes de inicio: *07/2014*
Secundaria(s): *702091 (F-883) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS* Mes de inicio: *11/2013*
Mes de cierre ejercicio comercial: ***12***

Domicilio Fiscal

SOLARES MANUEL 1728
BARRIO SAN VICENTE
5006-CORDOBA

Vigencia de la presente constancia: ***11-01-2019*** a ***10-02-2019*** Hora **18:39:15** Verificador **104244118234**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP http://www.afip.gob.ar.

DECLARACIÓN JURADA

En carácter de declaración jurada digo que al día de la fecha la Empresa no posee demandas judiciales de carácter civil, comercial y laboral que hayan sido presentadas en su Contra

STARICCO MÜLLER LEONARDO
IDM PHARMA
CUIT 20-22373317-5
Solares 1728 - Córdoba

GANANCIAS PERSONAS FISICAS

Datos del Contribuyente

CUIT	Apellido y Nombre o Denominación
20-22373317-5	STARICCO MULLER LEONARDO

Establecimiento 0

Datos Bancarios

Banco	993 - AFIP Seti DJ				
Sucursal	0	**Tipo de Sucursal**	10	**Banco Anexo Operativo**	993

Datos de la Declaración Jurada

Período Fiscal	2015/00	**Fecha de la Operación**	30/12/2016 16:21:29
Formulario	711	**Fecha de Depósito**	30/12/2016 16:21:31
Versión	1700		
Impuesto	11 - IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE		
Concepto	19 - DECLARACIÓN JURADA		
Subconcepto	19 - DECLARACIÓN JURADA		

Observaciones

Comprobante general

Plan de Facilidades de Pago RG 984

Plan de Facilidades de Pago - LEYENDA	DJ SIN PLAN	**Plan de Facilidades de Pago - VERSIÓN**	
Fecha de Presentación	//		
Total Saldo DJ	00		
Total Intereses Resarcitorios	00		
Total Multa Automática	00		
A Pagar en Cuotas	00		

GANANCIAS PERSONAS FISICAS

Datos del Contribuyente

CUIT	Apellido y Nombre o Denominación
20-22373317-5	STARICCO MULLER LEONARDO

Establecimiento 0

Detalle de la Declaración Jurada

Descripción	Monto
Sucesión Indivisa	NO
Impuesto Determinado	468.349,88
Desgravación Ley 25.922 - Industria del Software	00
Pago a Cuenta Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	00
Retenciones Art. 125 Título IX	00
Crédito Fiscal Ley 23.877	00
Pago a Cuenta Impuesto a los Intereses Pagados y Costo Financiero del Endeudamiento Empresario	00
Pago a Cuenta Impuesto a los Combustibles Líquidos	00
Total Retenciones y Percepciones	126.628,14
Anticipos Cancelados con Cómputo de Impuesto s/los Créditos y Débitos	00
Régimen de Promoción (Liberación)	00
Régimen de Promoción (Diferimiento)	00
Otros Pagos a Cuenta	00
Saldo a Favor del Periodo Anterior	00
Cómputo de Impuestos Sobre los Créditos y Débitos para Cancelación de DJ	19.763,06
Saldo a Favor Contribuyente	00
Saldo a Favor Contribuyente por Ant. Cancelados con Impuesto s/los Créditos y Débitos	00
Saldo a Favor AFIP	321.958,68
Nro. Cierre OSIRIS	7.978,00
Anticipo Cancelado en Efectivo o Compensación	00
Anticipos Cancelados con Cómputo de Bonos CC	00
Saldo a Favor Proveniente de una Sucesión Indivisa	00
Diferencia de Impuesto tablas Art. 23 de la Ley/RG 2866	00
Saldo a Pagar	00
Saldo a Favor Contribuyente Incluido tabla Art 23 Ley RG 2.866	00
Saldo Contribuyente Anticipos Cancelados con Cómputo de Bonos y Certificados Fiscales	00
Pago a Cuenta en el Exterior s/art. 11.3b del Acuerdo con Uruguay	00
Impuestos Análogos Pagados en el Exterior	00

GANANCIAS PERSONAS FISICAS

Datos del Contribuyente

CUIT	Apellido y Nombre o Denominación
20-22373317-5	STARICCO MULLER LEONARDO

Establecimiento 0

Datos Bancarios

Banco	993 - AFIP Seti DJ				
Sucursal	0	**Tipo de Sucursal**	10	**Banco Anexo Operativo**	993

Datos de la Declaración Jurada

Período Fiscal	2016/00	**Fecha de la Operación**	25/08/2017 11:24:48
Formulario	711	**Fecha de Depósito**	25/08/2017 11:24:55
Versión	1800		
Impuesto	11 - IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE		
Concepto	19 - DECLARACIÓN JURADA		
Subconcepto	19 - DECLARACIÓN JURADA		

Observaciones

Comprobante general

Plan de Facilidades de Pago RG 984

Plan de Facilidades de Pago - LEYENDA	DJ SIN PLAN	**Plan de Facilidades de Pago - VERSIÓN**	
Fecha de Presentación	//		
Total Saldo DJ	00		
Total Intereses Resarcitorios	00		
Total Multa Automática	00		
A Pagar en Cuotas	00		

GANANCIAS PERSONAS FISICAS

Datos del Contribuyente

CUIT	Apellido y Nombre o Denominación
20-22373317-5	STARICCO MULLER LEONARDO

Establecimiento 0

Detalle de la Declaración Jurada

Descripción	Monto
Sucesión Indivisa	NO
Impuesto Determinado	1.835.085,70
Desgravación Ley 25.922 - Industria del Software	00
Pago a Cuenta Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	00
Retenciones Art. 125 Título IX	00
Crédito Fiscal Ley 23.877	00
Pago a Cuenta Impuesto a los Intereses Pagados y Costo Financiero del Endeudamiento Empresario	00
Pago a Cuenta Impuesto a los Combustibles Líquidos	00
Total Retenciones y Percepciones	574.498,98
Anticipos Cancelados con Cómputo de Impuesto s/los Créditos y Débitos	00
Régimen de Promoción (Liberación)	00
Régimen de Promoción (Diferimiento)	00
Otros Pagos a Cuenta	00
Saldo a Favor del Periodo Anterior	00
Cómputo de Impuestos Sobre los Créditos y Débitos para Cancelación de DJ	89.633,44
Saldo a Favor Contribuyente	00
Saldo a Favor Contribuyente por Ant. Cancelados con Impuesto s/los Créditos y Débitos	00
Saldo a Favor AFIP	1.170.953,28
Nro. Cierre OSIRIS	8.216,00
Anticipo Cancelado en Efectivo o Compensación	00
Anticipos Cancelados con Cómputo de Bonos CC	00
Saldo a Favor Proveniente de una Sucesión Indivisa	00
Diferencia de Impuesto tablas Art. 23 de la Ley/RG 2866	00
Saldo a Pagar	00
Saldo a Favor Contribuyente Incluido tabla Art 23 Ley RG 2.866	00
Saldo Contribuyente Anticipos Cancelados con Cómputo de Bonos y Certificados Fiscales	00
Pago a Cuenta en el Exterior s/art. 11.3b del Acuerdo con Uruguay	00
Impuestos Análogos Pagados en el Exterior	00
Pago a cuenta fomento a las inversiones productivas pymes. Ley Nro.27264	00

GANANCIAS PERSONAS FISICAS

Datos del Contribuyente

CUIT	Apellido y Nombre o Denominación
20-22373317-5	STARICCO MULLER LEONARDO

Establecimiento 0

Datos Bancarios

Banco	993 - AFIP Seti DJ				
Sucursal	0	**Tipo de Sucursal**	10	**Banco Anexo Operativo**	993

Datos de la Declaración Jurada

Período Fiscal	2017/00	**Fecha de la Operación**	23/07/2018 20:15:33
Formulario	711	**Fecha de Depósito**	23/07/2018 20:15:33
Versión	2000	**Régimen Liquidación**	
Impuesto	11 - IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE		
Concepto	19 - DECLARACIÓN JURADA	**Subconcepto**	19 - DECLARACIÓN JURADA

Observaciones

Comprobante general

Detalle de la Declaración Jurada

Descripción	Monto
Impuesto Determinado	2.210.917,05
Impuestos Análogos Pagados en el Exterior	00
Pago a Cuenta en el Exterior s/art. 11.3b del Acuerdo con Uruguay	00
Pago a Cuenta Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	00
Retenciones Art. 125 Título IX	00
Crédito Fiscal Ley 23.877	00
Pago a Cuenta Impuesto a los Combustibles Líquidos	00
Anticipos Cancelados con Cómputo de Impuesto s/los Créditos y Débitos	186.863,63
Cómputo de Impuestos Sobre los Créditos y Débitos para Cancelación de DJ	00
Saldo a Favor Contribuyente por Ant. Cancelados con Impuesto s/los Créditos y Débitos	00
Anticipos Cancelados con Cómputo de Bonos CC	00
Saldo Contribuyente Anticipos Cancelados con Cómputo de Bonos y Certificados Fiscales	00
Autorretencion	00
Total Retenciones y Percepciones	526.314,29
Anticipo Cancelado en Efectivo o Compensación	1.061.630,06
Régimen de Promoción (Liberación)	00
Régimen de Promoción (Diferimiento)	00
Otros Pagos a Cuenta	00
Saldo a Favor Proveniente de una Sucesión Indivisa	00
Saldo a Favor del Periodo Anterior	00
Saldo a Favor Contribuyente	00
Saldo a Favor AFIP	436.109,07

GANANCIAS PERSONAS FISICAS

Datos del Contribuyente

CUIT	Apellido y Nombre o Denominación
20-22373317-5	STARICCO MULLER LEONARDO

Establecimiento 0

Detalle de la Declaración Jurada

Descripción	Monto
Nro. Cierre OSIRIS	10710
FA-FE-GNSI-Acciones, cuotas, particip. sociales, titulos, bonos y demas valores	00
G.N.S.I. FA - incluido 3? y 4? categoria s/art 11.3b del acuerdo Uruguay- y FE excepto acciones	6.432.905,87
Ganancia No Imponible	51.967,00
Cargas de Familia	121.743,00
Deduccion Especial	51.967,00
Resultado Final - Ganancia Neta Acciones de fuente argentina	00
Resultado Final - Ganancia Neta Resto fuente argentina	6.658.582,87
Resulado Final ? Ganancia Neta Acciones fuente extranjera	00
Resultado Final - Ganancia neta Resto fuente extranjera	00
Impuesto Determinado Acciones	00
Impuesto Determinado excepto acciones, cuotas, etc	2.210.917,05
Impuesto determinado apuestas	00

Pago a Cta Fomento a las Inversiones Productivas PyMEs. Ley Nro. 27264	
Período Orígen del Crédito	**Importe del Pago a Cuenta**